por Julian Perez, que son: correspondencia entre Arcarico y Elipando, en que aquél trata de disuadir á éste de su error sobre la adopcion del Hijo de Dios (es de advertir que este obispo Arcarico, cuya sede no se sabe realmente cuál fué, era, segun los docu-

sito del descuido deste caballero.» (MS. de la Bibliot. Nac.)

Cuando de véras se habria desazonado Rodrigo Caro, hubiera sido si, venciendo sus aficiones literarias lo caro del libro, le hubiera comprado, y leido en el cronicón, bajo el año 960, lo siguiente:

«Pars librorum Moralium, quæ adducta fuerat ab ipso Leandro, Constantinopoli ad Hispanias allata est. Pro reliquis libris missus est Taio; et haec (ut videtur Roderico) amissa est.»

Román de la Higuera incurre en anacronismos de tan buen calibre como que Dextro cuente por la era cristiana al propio tiempo que por la de Roma, llame Anglia á Inglaterra, llevar á desembarcar á Santiago en Dublin, poner el nacimiento de Máximo un año despues de la muerte de san Benito, de quien le hace discípulo, denominar á san Ildefonso sus contemporáneos Alfonso; pero esto de que Luitprando, escritor del siglo x, cite á don Rodrigo, escritor del XIII, es tan monstruoso, que preferimos ponerlo en cuenta, más que á Higuera, á Ramirez de Prado ó á alguno de sus contertulios, con tanta más razon, cuanto que tal párrafo no se halla en el Luitprando de Tamayo de Várgas. Ramirez quedó satisfecho de su obra; en 7 de Marzo de 1642 escribia á Uztarroz: «El Luitprando huelgo que aya llegado, y holgaré que no parezca muy mal. Ratos perdidos ó hurtados (que esto se puede hurtar por los ministros) son los de su desperdicio; y muchas cosas tales tengo, pero ya me fatigan las ocupaciones. Si pudiera dexarlas, lo hiciera, que es mi genio vivir para mí y para los libros; no sé si conseguirlo podré. Bien quisiera esta historia de Juliano sacarla á luz, y la conquista de Almería muy añadida. Dios lo disponga.» (MS. de la Biblioteca Nac.)

mentos coetáneos, sectario y no contradictor de Elipando); una carta de Aurasio, arzobispo de Toledo, al conde Froga, gobernador de la misma ciudad, conminándole por haber hecho apalear al salir del templo á unos catecúmenos conversos del judaismo; otra carta de san Fructuoso, arzobispo de Braga, á Recesvinto, pidiéndole la libertad de unos prisioneros; otra de Evancio, arcediano de Toledo, censurando á unos cristianos que judaizaban teniendo por inmunda la sangre de los animales; y dos de Liciniano, obispo de Cartagena, á Vicente, obispo de Ibiza, una contra los que creian que habian caido cartas del cielo en memoria de san Pedro, y la otra sobre que Santiago el Mayor es el autor de la epístola que lleva este nombre. Á todas estas cartas puso escolios su colector Julian Perez, y notas Ramirez de Prado. Las de Aurasio, san Fructuoso, Evancio y la primera de Liciniano es posible que sean auténticas, y desde luego son escritos muy antiguos; las demas son apócrifos modernos. No incluyó Higuera en este epistolario otra que hizo é insertó en su *Historia de Toledo*, como encontrada por él en un pergamino que servia de carpeta á unas escrituras antiguas en el archivo de las monjas de San Clemente, dirigida por el arzobispo Juan Siervo de Dios á los muzárabes, en que despues de confortarles, les exhorta á perdonar y reconciliarse con los apóstatas arrepentidos. La correspondencia entre

Arcarico y Elipando se halla mencionada en el cronicón de Julian, y en el mismo y en el de Luitprando esta carta de Juan Siervo de Dios. Los *Adversarios* de Luitprando, aumentados en esta nueva edicion, hay que tenerlos por los definitivos, por haber sido hechos sobre el manuscrito que Bivar llama archetipo; la copia que tuvo Tamayo de Várgas debió de ser tomada en época en que no habian llegado á su completo desarrollo. El *Diptycon toletanum* de Higuera termina el contenido del volúmen impreso en Ambéres.

¿Puede atribuirse complicidad en las ficciones de Román de la Higuera á la órden religiosa que le contó entre sus miembros? Injusto fuera pensarlo. Si en su propia casa consiguió ofuscar inteligencias subalternas fáciles de contentar, como la de Portocarrero, tambien encontró incrédulos, como Mariana[1]. Despreciáronlas los Bollandos; los jesuitas de

[1] «Lo que yo puedo añadir es que aviendo vivido en Toledo en todo el último tercio de su vida el P. Juan de Mariana, tan versado en escritores latinos de todas edades, y publicado el año de 1606 su tratado *De Adventu Jacobi in Hispaniam*, donde se valió hasta del voto del rey don Ramiro, nunca hizo mencion de Dextro ni destos escritores enviados de Fulda, y estavan en su mismo colegio en manos del P. Higuera desde el año 1594. Vi en Sevilla várias cartas suyas en puntos de erudicion, que le consultaba un amigo suyo, D. N. Pacheco, y en carta del año de 1616 le dice Mariana que los libros son fingidos y supuestos, y de ningun crédito; y lo mismo decia el Duque de Alcalá, que

Fulda y de Worms se apresuraron á declarar á los mismos interesados en legitimarlas que allí no habia rastro ni memoria de la existencia de tales cronicones, ni de la estancia del padre Torralba. Es notable que ninguna de las obras de Higuera se imprimiese en su tiempo, lo cual no puede explicarse por obstáculos pecuniarios, porque, versando casi todas sobre asuntos populares, ó que interesaban á muchas personas, como vidas de santos é historias de ciudades y de linajes, su salida era segura, sobre todo por la fama del autor, cuyo nombre era la mejor etiqueta que pudiera ponerse á la mercancía; ademas habríanle sobrado Mecénas que aceptáran la dedicatoria y las expensas de la impresion. Pero la Compañía de Jesus habia redoblado entonces las dificultades de la censura para los libros que sus individuos querian publicar; severidad que desaprobaba el autor del tratado *De las enfermedades de la Compañía*. ¿Creerian los superiores de Higuera deber impedir la publicacion de sus obras, preñadas de ficciones y destinadas á autorizarlas, temerosos de que se tuviera por solidaria la órden, y se vieran de este modo comprometidos su respeto y autoridad? Conjetura es que aventuramos, á falta de ra-

avia oido al mismo Mariana asseverar.» (Carta del P. Thomas de Leon, de la Compañía de Jesus, al Marqués de Agrópoli, fecha en Granada á 20 de Setiembre de 1668.)

zon conocida de haber quedado inéditos los trabajos de Higuera[1].

Entre los códices con que la diligencia de don Juan Bautista Perez enriqueció la biblioteca de la catedral de Toledo, habia uno de letra gótica, adquirido al fallecimiento del literato Miguel Ruiz de Azagra, que, entre otras cosas, contenia cuatro epitafios de la reina Constanza, mujer de Alfonso VI, por un poeta de nombre Alon. Conocia Román de la Higuera el códice, y se apoderó del nombre de este gramático desconocido para hacerle en el Ju-

[1] Es digno de notarse que el primero que en impreso señaló como supositicio el Dextro fué un jesuita. El P. Fernando Chirinos de Salazar, en su libro *Pro immaculata Deiparæ virginis Conceptione defensio*, estampado en Alcalá en 1618 (un tomo en fólio mayor), esto es, un año antes de que se publicára el Dextro, dice, hablando de la antigüedad de la fiesta de la Concepcion: «Quid ergo de superioribus testimoniis tandem ferendum erit? Imprimis illa duo testimonia ex Flavio Dextro, et ex Paulo Orosio petita aliquis parum credulus facile abnegaret, et supposititia esse diceret..... Ea verò, quæ de Flavio circumferuntur, ipsa etiam stili gracilitate novitatem præ se ferunt, et hactenus in schedis, et in chartis habentur.» (Cap. xxxv.)

Unas palabras de este autor rectifican el error de que Higuera falleció en 1624. Era ya muerto en 1618 cuando se imprimió este libro, como bien claramente lo demuestra la siguiente referencia: «Hujus autem exemplaris excepta fragmenta ad eruditum quendam nostræ societatis virum Hieronimum de Higuera (cujus locupletem rerum Hispanicarum historiam, quam jam texebat fatum nobis invidit) è Germania adducta dicunt gravioribus testimoniis munita, quæ hodie in domo nostra Toletana, ubi Hieronymus obiit diem, abservantur, et leguntur.»

lian Perez una vida de fantasía. Denomínale Aulus Halo, le da por patria Burdeos, trájole de Francia la reina Constanza, Alfonso VII le avecindó en Toledo y le donó la villa que de su nombre se llamó Villalon; escribió en elegantísimos versos la venida de Santiago y fundacion del Pilar; las vidas de los arzobispos toledanos, comenzando por san Elpidio; la coronacion del mismo Alfonso; muchas composiciones que dedicó al arzobispo don Bernardo; y siendo ya anciano, cantó, en presencia de muchos prelados y palacianos, el panegírico de aquel rey, imitando los de Sidonio Apolinar. Murió el mismo año en que Julian escribia estas noticias, que terminan con un epitafio de catorce dísticos en su honor. Nadie paró mientes en este poeta cesáreo, que caia de las estrellas, hasta que años despues un don Juan Tamayo de Salazar salió clamando que habia descubierto el poema de Santiago y el Pilar, con otras poesías de Halo. Era este Tamayo tan terrible partidario de los cronicones como su homónimo el de Várgas, infelicísimo latino, creyéndose todo lo contrario, áulico de Ramirez de Prado, supersticioso, embustero y tan humilde familiar del obispo de Plasencia, inquisidor general, como arrogante denostador de los escritores que no eran de su opinion, siquiera se llamáran Baronio ó Bollando. Dióle principalmente nombre un martirologio, hecho en el modo de los cronicones, esto es, legitimando san-

tos litigiosos ó desacomodados, cambiándoles las circunstancias de su vida y aplicándoles inscripciones gentílicas más ó menos supuestas; todo ello apoyado en la fe de manuscritos que decia poseer, entre los que se contaba el de las obras de Aulo Halo, que afirmaba haber comprado, con otros viejos cartapacios, á un librero de Toledo; expediente adoptado un momento y desechado por Higuera[1].

[1] Siendo el *Martirologio* la obra que dió nombre á Tamayo de Salazar, y su principal depósito de ficciones, errores y mentiras, no pesará al lector oirle explicar los propósitos é ideas que presidieron á su composicion, y las fuentes en que bebia sus noticias. En 9 de Febrero de 1646 escribia á Uztarroz:

«El Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, inquisidor general mi señor, deseó tener un Martirologio de los santos de España; cargó sobre mi corta capacidad obligacion tan dificultosa.....; al fin comenzé á buscar santos en los martirologios propios y extraños, á descubrir manuscriptos, á revolver historias..... apresuré tanto el desvelo, continué en el estudio y perseveré en la tarea, de forma que e dispuesto mi martirologio de todo el año de modo que casi no ay dia en todo él sin santo español ó extranjero que en España aya predicado, ó padecido martirio, ó gozado dignidad ecclesiástica, ó cuyo cuerpo se venere en ella. Lo que comenzé precepto se hizo necesidad y despues devocion.....»

En 10 de Agosto del mismo año:

«No me valgo de ninguno de los lugares que acreditan los fragmentos de Dextro, Athanasio, Caledonio, Luitprando y Juliano, porque muchos lo han hecho; pásolo y cítolos por seguros sin embarazarme en comprobar sus escritos como auténticos y ya recibidos, como hazemos de los demas autores que lo están, á quien no les buscamos el orígen de donde se sacaron, ni les buscamos otra calificacion más que citarlos; porque, á mi ver, procurarles estos auxilios, es hazer sospechoso su crédito y afectar

Hé aquí lo que la musa épica de Tamayo canta en cuatrocientos cincuenta pretendidos versos: Dios envia á los santos para que como antorchas iluminen el mundo; Santiago fué la que iluminó á España; el poeta, obedeciendo el mandato del prelado toledano, va á contar su venida, y ruega al Espíritu, autor de los dones, le ayude en la empresa. Jesus ha resucitado y ascendido al cielo, y el almo Espíritu

su verificazion; achaque que de ordinario trae consigo la excusacion no pedida. Corran (si á vuestra merced le parece), ya sin bordon, caminen ya por el mundo sin esta muletilla, que edad tienen y fuerza para discurrir sin ayo y jugar sin ganso, como lo hazen tantos, que en esas bibliotecas y escritores coetáneos, franceses, germánicos, ánglicos y de otras naciones han visto la luz del dia, sin más autoridad que la que le dió Sirmondo, Du-Chesne, y tantos como trae Auberto Mireo en su *Biblioteca*, que con dezir que se sacó de ésta ó aquella librería, pasan, sin embargo, y se dejan tocar sin impedimento.....»

Y en 13 de Abril de 1652:

«Cuando estuvo en esta córte el P. Fr. Gerónimo me dijo que queriéndose hazer no sé qué obra en la capilla de Nuestra Señora del pilar de esa ciudad, se avian hallado al pié del pilar adonde está la santa imágen mucha cantidad de conchas nacidas junto al mármol, y que aunque entonces no se habia reparado en ello, despues se habia reconocido el misterio para demonstracion de la venida de Santiago á España. Yo e referido esto á S. I., y aviéndolo comunicado con el Sr. D. Andres Bravo, que por entonces era inquisidor en esa ciudad, le a dicho que no a pasado tal cosa, ni en su tiempo sucedió; con que parece que el crédito de nuestro amigo el padre fray Gerónimo y el mio, en cuya fe lo referí, está padeciendo. Suplico á vuestra merced me haga merced de avisarme lo que en esto hubo.....»

Don Gregorio Mayans, en su informe al Consejo de Castilla

ha descendido el último dia de sextil; la cohorte elegida se reune en casa de Marco y sortean entre sí los reinos del mundo; á Santiago toca, por inspiracion divina, España, pueblo que por recomendacion de María atendió siempre el Padre con eficaz amor; y trayendo consigo discípulos ordenados de presbíteros, lectores, exorcistas y ostiarios, futuros prelados de la Iberia, desembarca en Cartagena, visita á Iliberis, donde vuelve á la vida al que habia de ser primer pastor de Braga, recorre casi todas las ciudades y pone en ellas obispos. Encarga To-

sobre la *España primitiva* de Huerta (manuscrito), le juzga así: «Uno de los hombres más supersticiosos que ha tenido España fué Tamayo Salazar, que segun dejó escrito don Nicolas Antonio en su *Biblioteca antigua*, fue de poca ó de ninguna fe; añadiendo que se avergonzaba cada vez que tomaba en las manos su *Martirologio*, lleno de ignorancia y de fábulas..... El Dr. Martin Vazquez Siruela, hombre sabio y modestíssimo, llamó *mano y pluma asquerosa* á la de tal escritor, digno de ser abominado miéntras aya nombre de España, por aver fingido actas de santos mártires y confesores, cartas y obras en nombre de santos y de varones insignes, y por aver intentado que se tuviesen por bienaventurados hombres que se sabe que están ardiendo en los infiernos. No me atrevo á proseguir ni á copiar, por el respeto que devo á V. A., el desprecio con que hablan de Tamayo Salazar los últimos continuadores de la grande obra de las *Actas de los Santos*», etc.

Entre los manuscritos de don Nicolas Antonio existe uno de cinco hojas en fólio, letra muy metida, que titula: *Errores de don Juan Tamayo, autor del Martirologio de España, intolerables en gramática;* y se refiere á un tomo solo. La obra, por lo tanto, se recomienda así por la forma como por el fondo.

ledo á Elpidio, Barcino conoce á Etherio, Cartagena goza de Basilio, Eugenio fija su silla en Valencia, Agathon en Tarragona, Capiton en Luca Galleca, Palencia desea á Nestor, Asturica Graeca á Ephrem, y Julia Brigense reclama á Arcadio. El apóstol rompe ídolos, hace andar los paralíticos, devuelve la vida á los muertos, la voz á los mudos, abre los oidos á los que los tenian cerrados; pero todo en vano, no hay quien pise los umbrales de la iglesia, ni quien pida que toque su frente la onda del sagrado líquido de vida. Anuncia los bienes celestiales que se resumen en Cristo y explica teológicamente el misterio de la Trinidad; mas los iberos son duros de corazon, y sólo siete prosélitos se le allegan. Angustiado Jacobo, ora al Padre y á la Vírgen, vertiendo dulces lágrimas y recordándoles que por su mandato ha venido á España, cuya descripcion hace al relatar su viaje[1]. Apenas hubo ha-

1 Como muestra del estilo del poema y de la manera como entonces la devocion más ilustrada entendia que se debia hablar á la Vírgen, copiamos esta deprecacion:

En mater intacta hæc tuo sacro nomine visi
Oppida; nec labor improbus hiccine valet
Vincere ferocis tam subito pectora gentis.
Te satis ergo quidem cupiebam cernere; quis te
Cerneret? ¡O Magnam! Non sunt mihi pectora, quæ se
Te capiant: mihi sat erit omnia voluere, quæ sis;
Quis decor in labiis, manibus quæ gratia, quis nam
Fronte color, quæ flamma genis, quæ flamma capillis,
Luminibus quot castra micant celestia, quanta est
Lux animi, qui mentis odor, quæ cætera; multis
Cespitat in labiis mens digne exterrita; cæcam

blado Jacobo, los elementos se conmueven, tiembla el cielo y se anublan sus luces, las cumbres de los vecinos montes arden, el Ebro detiene en remolino sus hirvientes ondas y el rayo surca sus riberas; los muros de Cesaraugusta se estremecen y el estelífero firmamento vacila. Ahuyentando las sombras, se aparece la Vírgen acompañada de coros angélicos y apoyando las plantas en una columna; Jacobo la saluda con las advocaciones simbólicas del Eclesiastés, cedro del Líbano, palma de Cades, ciprés en el monte, oliva en los campos, plátano en las aguas, mirra, bálsamo; muéstrase sorprendido del favor que él y la nacion española reciben, única que la Vírgen ha visitado en vida, y le ruega proteja á sus naturales. La Vírgen le consuela, anunciándole que sus méritos van á hallar pronto recompensa en la corona del martirio, le tranquiliza sobre la futura conversion de los españoles, sus protegidos, que llevarán á cabo primero Pablo y despues Pedro, expónele la numerosa falange de mártires, doctores y vírgenes que ilustrará la Iglesia española, y se despide previniéndole le levante allí una casa. Desaparece la Vírgen, y Santiago cuenta á sus discípulos la vision; coopera con sus propias manos á construir la capilla en que colocar la sagrada columna, y se embarca para la ciudad de los Isacides (Jesusalen), visitando de paso los galos y los britanos. Consumado el martirio, sus discípulos transportan su cuerpo á Iria Flavia. El poeta concluye ofreciendo la obra á su patrono el arzobispo don Bernardo, entretejiendo con lisonjeras frases en su elogio modestas calificaciones de este fruto de su ingenio.

Pectus habet vocem, vox veri turbida. Ergo
Da mihi te Dominam nunc rogo mente videndam,
Ut de meo sacras hæc vox contingat ad aures
Ore, tuas: Mater eia tuo confove IACOBO.

Tamayo de Salazar demostró que tenia la medida de la erudicion de su tiempo y que conocia hasta dónde podia plagiarse impunemente. El pequeño curso de geografía antigua de España, que pone en boca de Santiago al dar éste cuenta á la Vírgen de su infructuosa peregrinacion, está literalmente copiado de la *Thalicristia* de Alvar Gomez, poeta del primer tercio del siglo XVI y de la buena escuela del renacimiento, que escribió en versos latinos un poema con aquel título, que tiene por objeto celebrar los misterios de la redencion. El descarado plagiario no hizo más alteracion que intercalar la mencion de su patria Zalamea (*Julipa*), que él se habia empeñado en que fuera Ilipa, queriendo dejarla honrada con la visita del apóstol. Ninguna de las cualidades que hacen vivir las obras de imaginacion concurre en el supuesto *Poema de Aulo Halo*, digno de la indiferencia y del olvido en que pronto cayó, pues ni áun como libro piadoso pudo sostenerse, no siendo accesible por su latin intrincado sino á re-